


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CERRO-AMATE CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2021.

En la Ciudad de Sevilla, y mediante la modalidad telemática a través del programa google meet y el enlace <https://meet.google.com/fxz-koxv-src>, siendo las 17:13 horas del día **22 de Febrero de 2021**, se reúnen las entidades integrantes del Consejo Territorial de Participación Ciudadana del Distrito Cerro-Amate al objeto de celebrar Sesión del citado Consejo para debatir sobre el orden del día, presidida por el Ilustrísimo Sr. Teniente Alcalde Delegado D. Juan Manuel Flores Cordero y con la asistencia de la Jefa de Sección del Distrito Cerro-Amate D^a Asunción Maireles Osuna, en calidad de Secretaria.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Consejo una vez constatado la intervención telemática de los vocales. Se comprueba el listado de intervinientes de la plataforma google meet con el siguiente resultado:


ASISTENTES:

1	AVV. AL QUIVIR	
2	AVV. CAVARELI	
3	AVV. FRAY SERAFIN DE AUSEJO	MANUEL ALONSO FERNANDEZ
4	AVV. LA NEGRILLA	FRANCISCO MARTINEZ MORGADO
5	AVV. LOS 330 BDA. FEDERICO GARCIA LORCA	
8	AVV. PARQUÉ ESTORIL	LEONOR RIVAS DIAZ
9	AVV. SU EMINENCIA	ALBERTO SOBRINO SOBRINO
11	AVV. TRES BARRIOS	
12	ASOC. ALLEGADOS ENFERMOS ESQUIZOFRÉNICOS (ASAENES)	LUCIA RODRIGUEZ BRAVO
13	AVV. BARRIO UNIDO	
14	AVV. BLAS INFANTE (JUAN XXIII)	FRANCISCO ROMERO OLIVA
15	AVV. GUADAIRA	
16	AVV. NUESTRA SEÑORA DEL ÁGUILA	
17	AVV. DE LAS BDAS. SANTA TERESA, AMATE Y REGIONES DEVASTADAS DE LA BDA. DE SEVILLA	
18	AMPA CERRO AMATE CEL CEIP PAULO OROSIO	JUAN DIEGO ACOSTA
19	AMPA JUAN DE LA CUEVA	MARIA DEL MONTE CAMPOS FERNANDEZ
20	AMPA SURCO DEL CP EMILIO PRADOS	ALICIA MARIA BEJARANO ARIAS
21	ASOC. MUJERES OCIO Y SALUD	
22	ASOC. MUJERES PARQUE AMATE	
23	ASOC. MUJERES LAS MORADAS	
24	ASOC. MUJERES CARMEN VENDRELL	
25	ASOC. MUJERES. ROSA CHACEL	
26	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES CERRO-AMATE	MARIA ANGELES SOLER
27	CLUB DE BEISBOL Y SOFBOL SEVILLA	BALDOMERA PEÑA GONZALEZ
28	CLUB DEPORTIVO CAREBA	MANUEL OSUNA GOMEZ
29	C.D SU EMINENCIA	
30	ASOCIACIÓN DEPORTIVA ANDALIS	
31	ASC. DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DEL CERRO DEL AGUILA	
32	ASC. CULTURAL Y RECREATIVA 3ª EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE	DIEGO JOSÉ ANGELES VALDERAS

Código Seguro De Verificación	ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	30/04/2021 13:18:58	
Observaciones	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	30/04/2021 13:12:09	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==			

33	ASC. DE PENSIONISTAS 3ª EDAD SU EMINENCIA	
34	ASOC. ANDALUZA DE EPILEPSIA APICE	
35	FUNDACION CEPAIM	JUAN MANUEL NÚÑEZ VELÁZQUEZ
36	ASOCIACIÓN CULTURAL EMEM	
37	ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (AHEPUMUCIA)	
38	FEDERACIÓN DE MIGRANTES DE LA UE EN ANDALUCÍA (FORUM)	
39	ASOC. CULTURAL Y SOCIAL UXP	
40	ASOCIACIÓN FIELES PAZ Y ESPERANZA	
41	ASOCIACIÓN MUSICAL MARÍA SANTÍSIMA DEL ROCÍO	
42	CENTRO CULTURAL LOS 15 DE LA ROMERÍA	
43	ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL EL PEQUEÑO COSTALERO	
44	ASOCIACIÓN CULTURAL CABALGATA SU EMINENCIA	
45	FUNDACIÓN BALIA POR LA INFANCIA	FRANCISCO JAVIER AGUILAR BRAVO
46	GRUPO GIRALDA	
47	ASC. CENTRO ADULTOS ANTIGUOS ALUMNOS MANOLO REYES	DOLORES REINA POZUELO
48	ASOC. DE CABEZAS DE FAMILIA DR. FLEMING DE JUAN XXIII	
49	ASOCIACIÓN ANIMA VITAE	
50	CDAD GRAL DE PROP (INTERCOMUNIDAD VIRGEN DE LOS REYES)	
51	INTERC. DE PROP. EDF ATLANTICO BLOQUES 1, 2 Y 3 Y EDIFICIO MAYO	JOSÉ SEGURA BERNAL
52	INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS 15 DE LA ROMERÍA	ANTONIO ESTEBAN FERNÁNDEZ NÚÑEZ
53	INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS 8 DE MARZO	
54	INTERCOMUNIDAD PARQUE LOS PRUNOS HUERTA DEL ÁGUILA	ELISABETH VALLE RUESGA
55	LOS GATITOS DE NIA	
56	GRUPO SOCIALISTA	EDUARDO MESA PEREZ
57	GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR	JOSÉ LUGO MORENO
58	GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA	CARMEN ARAUJO GÓMEZ
59	GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS	
60	GRUPO MUNICIPAL VOX	

El Sr. Presidente inaugura la sesión agradeciendo la asistencia de todas las entidades presentes, procediendo la Secretaria a la lectura del orden del día de la sesión.

Código Seguro De Verificación	ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	30/04/2021 13:18:58	
Observaciones	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	30/04/2021 13:12:09	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==			

1º PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (06/02/2020)

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Consejo que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 06/02/2020 por unanimidad de los presentes.

2º PUNTO.- PLAN MEJORA TU BARRIO 2021

El Sr. Presidente recuerda que junto a la convocatoria se ha remitido una presentación con información de este programa que a continuación pasa a exponer.

Desde el año 2016 los Distritos están dotados de partidas presupuestarias para el desarrollo de inversiones en vías y colegios públicos, programa conocido como Plan Mejora Tu Barrio y explicado cada año en este órgano.

Para proyectos en vías y colegios públicos está presupuestado un total de 141.000 euros, y comprende actuaciones como: mejoras en la pavimentación de la vía pública, reparaciones puntuales en calzadas o acerados, asfaltado de viales, eliminación de barreras arquitectónicas, mejora de la accesibilidad para peatones, intervención en alcorques, acondicionamientos y mejoras en espacios libres, parques y plazas públicas, adaptaciones o mejoras en vías ciclistas, instalación de aparcabicis, reordenaciones de aparcamientos en viarios públicos, acondicionamiento de monumentos y elementos artísticos en espacios públicos, mejora de los elementos en la rotulación viaria.

Para inversiones en colegios públicos, 177.900 euros, entre las siguientes posibles actuaciones: instalación o reposición de juegos infantiles, instalación o reposición de juegos para mayores, instalación o reposición de juegos para discapacitados, instalación o reposición zonas de juegos y aparatos de gimnasia en espacios públicos.

(Se unen a la sesión Francisco Martínez Morgado y Manuel Osuna)

Las propuestas vecinales, valoradas por los técnicos, no pueden superar el importe de 60.000 euros; y una vez valoradas son votadas en otra sesión del Consejo.

Plazo de presentación: 10 días hábiles a partir de mañana, siendo el final de presentación el 9 de marzo. Valoración en el mes de marzo, y votaciones en el mes de abril, según las previsiones temporales.

En todo este proceso, el equipo del Distrito está a disposición para el asesoramiento necesario.

Intervenciones


-D. Francisco Romero Oliva (AVV. BLAS INFANTE (JUAN XXIII): Manifiesta un error en la dirección de correo electrónico en el que recibe la información y solicita se le facilite por otra vía.

-Sr. Presidente: Se rectificará el correo.

-D. Alberto Sobrino Sobrino (AVV SU EMINENCIA): ¿Del nuevo presupuesto se detrae lo que quedó pendiente de realizar el año pasado?.

-Sr. Presidente: Pendiente del año anterior quedó la Plaza de la Candelaria cuyo presupuesto supera la limitación de los 60.000 euros del Plan Mejora Tu Barrio al haberse ampliado el proyecto con objeto de realizar una mejora integral de la plaza, la financiación se ha buscado por otro cauce; la calle Binéfar está financiada con remanentes de año anteriores y no tiene impacto en el presupuesto actual; los juegos de c/ Federico García Lorca se está tramitando igualmente con financiación afectada de remanentes con lo que tampoco incidirá en el presupuesto 2021; y el proyecto de la Avda de Andalucía está

Código Seguro De Verificación	ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	30/04/2021 13:18:58
Observaciones		Firmado	30/04/2021 13:12:09
Url De Verificación	Página		3/5
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==		



pendiente de valoración por parte del Servicio de Movilidad (éste último aún se tiene duda si tendrá impacto en el presupuesto 2021); los juegos de CEIP Paulo Orosio y la eliminación de barreras arquitectónicas del CEIP Emilio Prados corren la misma suerte que los de c/ Federico García Lorca.

Estos son los datos que a la fecha se han trabajado con la sección y con intervención, y en el caso de haber cambios se irán comunicando.

Queda el proyecto de la calle Hernán Ruiz que aún no hemos podido abordar.

-D. Antonio Pulido (AVV LAS ÁGUILAS): ¿Hay posibilidad que como edificios públicos no sólo se reduzca a los colegios?, ¿si la votación es telemática, ¿se pierde la posibilidad de defender los proyectos?.

-Sr. Presidente: Le recuerda que a pesar de haber cambiado la directiva de la entidad las modificaciones de titulares de representantes en el Consejo y en la Junta tienen que comunicarlos a Participación Ciudadana. En principio sólo contempla como inversión en edificios públicos a los colegios. Con respecto a la pregunta de la defensa de los proyectos, comentar que ya se hizo así el año pasado por el tema de la pandemia.

-D. José Lugo (grupo municipal PP): Apoya la idea de Plan Mejora Tu Barrio e insiste en la necesidad de ejecutar la totalidad de los proyectos aprobados en la anualidad en cuestión. La obra de la plaza de la Romería se ha adjudicado en la Junta de Gobierno de 12 febrero 2021. La obra de la c/ Binéfar, adjudicada en la sesión de la Junta de Gobierno de febrero 2021 sí agota presupuesto 2021. En cuanto a los proyectos aprobados para los colegios públicos quedaron empatados el relativo a Emilio Prados y el de San José de Palmete y parece que se ha tomado la opción de ejecutar sólo el de CEIP Emilio Prados.

-Sr Presidente: Como se puede comprender los principales interesados en que las obras votadas se ejecuten en el año correspondiente es el equipo de gobierno. No ha mencionado la obra de la Plaza de la Romería porque no es un proyecto del Plan Mejora Tu Barrio sino de inversiones generales del Distrito, ha tenido incidencias en su tramitación y por eso se ha adjudicado en 2021. Inversión c/ Binéfar se ha adjudicado en 2021 pero se ha financiado con remanentes de años anteriores, y no tiene incidencia para el crédito de 2021. Con respecto a la obra de sombra de San José de Palmete se debe aclarar que es una inversión superior a 60.000 euros y que por lo tanto supera las previsiones del Plan Mejora Tu Barrio y se está estudiando su financiación. A través del Plan Mejora Tu Barrio, durante estos años, se ha llevado a cabo un total de 34 inversiones.

(Manuel Osuna ha abandonado la sesión)

-D^a. Alicia Bejarano (AMPA SURCO CEIP EMILIO PRADOS): Como AMPA está pendiente de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en el CEIP Emilio Prados y no ha llegado información alguna.

-Sr. Presidente: El proyecto está recién finalizado y será presentado al equipo directivo y ampa del centro.

-D^a. Dolores Reina Pozuelo (ASC. CENTRO ADULTOS ANTIGUOS ALUMNOS MANOLO REYES): No le ha llegado la información por problemas en el correo electrónico.


-Sr. Presidente: Se rectificará el correo, pero los cambios deben solicitarse a Participación Ciudadana.

-D^a. M^a del Monte Campos (AMPA CP JUAN DE LA CUEVA): Según su conocimiento del Plan Mejora Tu Barrio, tras la votaciones sobraba créditos, ¿su proyecto es factible?.

-Sr. Presidente: El proyecto pendiente con vuestra comunidad educativa sobrepasa la valoración de 60.000 euros. Los proyectos se ejecutan según el orden de prelación.

(Francisco Martínez Morgado ha abandonado la sesión)

Código Seguro De Verificación	ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	30/04/2021 13:18:58
Observaciones		Firmado	30/04/2021 13:12:09
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==		Página 4/5



-D. Juan Diego Acosta (AMPA CEIP PAULO OROSIO): ¿Se encontrarán algún problema si presentan un nuevo proyecto?
-Sr. Presidente: Ojalá que no.


3º PUNTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y siendo las 18:00 del día 22 de Febrero 2021, se levanta la sesión del Consejo Territorial de Participación Ciudadana del Distrito Cerro Amate, de lo que doy fe como Secretaria.

La Secretaria
Fdo.-Asunción Maireles Osuna

El Presidente
Fdo.- Juan Manuel Flores Cordero

Código Seguro De Verificación	ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	30/04/2021 13:18:58	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	30/04/2021 13:12:09	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ExhbuDZ6DjNGUmQbJApcyA==			